

## ANEXO I

 <b>Gobierno de Canarias</b> Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación Dirección General de Desarrollo Rural	 <b>UNIÓN EUROPEA</b> FEADER EUROPA INVIERTA EN LAS ZONAS RURALES	 <b>GOBIERNO DE ESPAÑA</b> MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO	<b>Nº EXPTE:</b>
---	---	---	------------------

## SOLICITUD DE SUBVENCIÓN ACOGIDA AL DECRETO 25/1990, PARA LA MEJORA DE REGADÍOS

<b>PETICIONARIO</b>	1º apellido o razón social: _____			
	NIF o CIF: _____	2º apellido o ubicación: _____		Nombre o clase de entidad _____
	Con domicilio en _____			
	(calle o plaza nº o lugar)		(localidad)	
	(municipio)	(provincia)	(código postal)	(teléfono)
Nº de agricultores beneficiados: _____		Superficie agrícola mejorada (Ha.): _____		
Representado por : _____				
(Nombre y apellidos domicilio, y teléfono de quien firme esta solicitud si no es el propio interesado)				
en su calidad de: _____				
(apoderado, presidente, etc.)				

<b>INVERSIÓN</b>	<b>Objeto de la inversión:</b> _____
------------------	---

<b>RRESUP.</b>	<b>Presupuesto del anteproyecto:</b> _____
----------------	---

SOLICITO se me conceda el máximo de auxilio establecido para este tipo de inversiones y hago constar:

- Que me hallo al corriente en el cumplimiento de mis obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma, Administración General del Estado y frente a la Seguridad Social.
- Que \_\_\_\_ (\*) ha recibido ayudas o subvenciones con el mismo objeto de cualquier Administración o Ente Público. En otro caso, deberá consignar las que haya solicitado y el importe de las recibidas.  
Relación de ayudas recibidas o solicitadas para el mismo fin:
- Que \_\_\_\_ (\*) ha recibido ayudas u otras atribuciones patrimoniales gratuitas de las entidades privadas o particulares para el mismo destino o, en su caso, el importe de las recibidas.
- Que ha procedido a la justificación de las subvenciones concedidas con anterioridad por los órganos de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma, en los términos establecidos en el artículo 31 del Decreto 337/1997, citado.
- Que no me hallo inhabilitado para recibir ayudas o subvenciones de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma.
- Que me comprometo a no enajenar o ceder los bienes construidos con la ayuda de estas subvenciones, que tengan la consideración de activos fijos inventariables, en el plazo de cinco años, a contar desde la fecha de la notificación de la resolución de concesión. No obstante lo anterior, antes de finalizar el periodo de cinco años podrá transferir total o parcialmente la Infraestructura subvencionada, siempre y cuando el nuevo titular asuma el compromiso por el tiempo que reste, reúna los requisitos para ser beneficiario de éstas subvenciones y cuente con la autorización de la Dirección General de Desarrollo Rural. Que se comprometo, en el caso de inversiones que conlleven el uso de materiales que produzcan residuos contaminantes, a llevar los residuos a los puntos de recogida autorizados.
- Que \_\_\_\_ (\*) se han iniciado las inversiones objeto de la subvención solicitada. En caso afirmativo, la fecha recomienzo de las obras fue \_\_\_\_\_ (fecha).
- La presentación de la solicitud de subvención implicará la autorización a esta Consejería para obtener los datos necesarios para el reconocimiento, seguimiento y control de la ayuda a través de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, la Tesorería General de la Seguridad Social y de la Administración Tributaria Canaria, así como acreditar el Alta de terceros en PICCAC.

(\*) Indicar SI o NO

En el supuesto de entidades sin personalidad jurídica, los requisitos anteriormente aludidos deberá acreditarlos todos y cada uno de los integrantes de dicha entidad.

\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2009

El peticionario

Fdo.: \_\_\_\_\_

EXCMA. SRA. CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN